

Actualidad

Se crearon compromisos para fortalecer el empleo decente en el sector de hidrocarburos

Los compromisos adquiridos quedaron estipulados en un pacto firmado entre el Gobierno y el sector de hidrocarburos.



Empleo en el sector de hidrocarburos. Foto: Colprensa



Cristian Medina | 24/03/2021 - (hace 29 minutos)

Este miércoles se realizó la firma del Pacto por el Trabajo Decente para el sector de los Hidrocarburos, del cual hicieron parte el **Ministerio del Trabajo**, el **Ministerio de Minas y Energía**, **Ecopetrol**, la **Agencia Nacional de Hidrocarburos** y la **Asociación Colombiana de Petróleos**, entre otros, los cuales se comprometieron a trabajar unidos para darle prioridad a la mano de obra local en el sector.

Ante el escenario, Ángel Custodio Cabrera, titular de la cartera de trabajo, dijo “dentro del convenio, la cartera laboral y la Agencia Nacional de Hidrocarburos **logramos una inversión conjunta de más de 1.200 millones de pesos para la estrategia técnica del acuerdo y lo más importante es que servirá para la reactivación económica y de empleo**” añadiendo “celebro que hoy nace este pacto por el Trabajo Decente en el departamento de Casanare y saludamos la gestión que hará la Unidad del Servicio Público de Empleo como garante para brindar transparencia y ubicar la mano de obra local”.

- **Lea también: Porcicultores preocupados por los impactos que tendrían por la reforma tributaria**

Dentro de los diferentes compromisos adquiridos con el pacto, el Gobierno destacó cinco, entre los que se encuentran: promover la productividad mediante la inversión, el empleo y la protección social que permitan contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, **para ofrecer trabajo decente a mujeres y hombres vinculados a las empresas agremiadas, la inclusión de jóvenes y personas con discapacidad en igualdad en su remuneración, seguridad social y salud**, asegurar la prohibición al trabajo infantil ilegal y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, en particular, las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios, en las empresas afiliadas al gremio.

Según el Gobierno, los otros compromisos comprenden la promoción entre sus afiliados para que se vinculen al Pacto, la realización de prácticas laborales de estudiantes de posgrado, de educación para el trabajo y desarrollo humano, del SENA y formación por competencias; **así como garantizar a las personas con relación contractual laboral o por prestación de servicios**, por tiempo parcial con un ingreso mensual inferior a un salario mínimo, sean vinculadas al Piso de Protección Social, así como acceder a las vacantes gestionadas de la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo.

- **Le puede interesar: Gobierno entrega nuevo predio a excombatientes Farc para avanzar en su reincorporación**

Finalmente, los compromisos adquiridos se cerraron asegurando dar cumplimiento a los **propósitos adquiridos por Colombia en virtud de la ratificación de los convenios con la Organización Internacional del Trabajo** en materia de protección a los derechos colectivos.

Últimas Noticias



No más "chancletazo": ley que prohíbe el castigo físico en menores pasó a conciliación



“Little Caracas”, el fenómeno político en Madrid para hacer presidenta a Isabel Díaz



Crisis humanitaria en Arauquita tras llegada de venezolanos por enfrentamientos



Reciba desde Google News las mejores noticias de La W

Ministerio de Trabajo

Empleo